

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CAPITOLIO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 29 días del mes de abril del año 2019 a las 11h00, en la sede de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro y Rumipamba de la ciudad de Quito, se reúnen los socios que representan el 100 por ciento del capital social de la compañía. Dirige la Junta el señor Marco Vinicio Nieto Córdova, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario de la junta el abogado Jorge Alberto Carrión Cobo, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Ordinaria de socios, y propone el tratamiento del siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, la Junta empieza a tratar el orden del día:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El Presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, del que fundamentalmente consta que:

“En los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, cuyo contenido ya es conocido por los socios, la compañía únicamente reporto gastos, mismo que generan una pérdida de 547,33 dólares, que será amortizada en los siguientes años.”

Se mociona que sea aprobado sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad. Se deja expresa constancia que los socios administradores no han votado para la aprobación de los presentes informes.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El señor Presidente da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018; indicando que el resultado obtenido en el periodo terminado cumplió con las metas y objetivos planteados por la Junta.

La Junta General de socios por unanimidad resuelve aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.

J 2/11

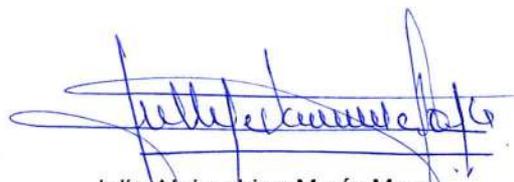
- 3) **LECTURA Y APBROBACION DEL ACTA.** - El Presidente de la compañía propone que se dé un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria de socios se da lectura del acta.



Jorge Alberto Carrión Cobo
SOCIO/ GERENTE GENERAL



Iván Andrés López Ayala
SOCIO



Julia Alejandrina Marín Moya
SOCIA



Marco Vinicio Nieto Córdova
SOCIO/ PRESIDENTE

Milton Renán Zapata Acurio
SOCIO